



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN PANAMÁ



OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

Panamá, 10 de abril de 2018

S.E. Hernán A. De León Batista

Magistrado Presidente
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Ciudad

Respetado Magistrado Presidente,

Por medio de la presente, tengo a bien informarle acerca del Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe – INTERCOONECTA, el cual ha puesto en marcha la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). La finalidad de este plan es promover la creación de estructuras estatales, eficientes y sostenibles, que mejoren la cohesión social en la región latinoamericana.

El Plan INTERCOONECTA tiene como objetivo general contribuir a la generación de capacidades en Instituciones y actores sociales involucrados en el desarrollo humano de la región y con capacidad de desarrollar e implementar políticas públicas encaminadas a conseguir una mayor cohesión social.

En el marco de este Plan, el Ministerio de Justicia de España (MJUS) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) organizan la actividad, "**Justicia digital: prioridad para los gobiernos, mejor servicio para la sociedad. Tercera edición**", el cual se desarrollará en el **Centro de Formación de Cartagena de Indias, Colombia del 15 al 19 de mayo de 2018.**

Esta actividad tiene como finalidad brindar un conocimiento del desarrollo de los instrumentos necesarios para un proceso de modernización de la Administración de Justicia, que redundará en una agilización de los órganos judiciales de la región basado en el expediente judicial electrónico, como herramienta necesaria para la consecución de una justicia sin papeles.

La inscripción en línea estará abierta hasta el día **lunes, 16 de abril 2018**, así como acceder a toda la información complementaria en el siguiente enlace: http://intercoonecta.aecid.es/Actividades/ABIERTAS_INSCRIPCIÓN/ Buscar la actividad de su interés (se adjunta nuevo sistema de inscripción On Line)

La AECID asumirá el alojamiento y manutención de los participantes. El boleto aéreo será asumido por parte de la institución o por el participante.

En caso de requerir alguna información referente a esta convocatoria, ruego ponerse en contacto con la persona encargada del Programa de Becas PIFTE, Sra. Brigitte Egudin E. al correo aecid-otcpanama@aecid.es

Esperamos que esta actividad resulte de interés para su Institución, aprovecho la ocasión para extenderle nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente,

P.A. Egudin E.



Carlos Cano
Coordinador General
Oficina Técnica de Cooperación
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Embajada de España en Panamá

OFICINA TÉCNICA DE
COOPERACIÓN PANAMÁ

Fecha: 10-4-18'

Boleta Nº 094

Cc/ Licdo. Manuel Calvo, Coordinador de la Presidencia – Corte Suprema de Justicia
Licda. Ileana María Tejada de Briden, Secretaria Técnica - Secretaria Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional – Órgano Judicial
Licdo. Ricaurte Soler, Director del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá
Dr. César A. Quintero C.
Licda. Erica Chumaceiro, Directora Ejecutiva del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá
Dr. César A. Quintero